



PREGUNTA QUE PRESENTA GONZALO ABAD MUÑOZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL VOX CARTAGENA, SOBRE "TRAMITACIÓN DE FACTURAS DERIVADAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS AULAS DE LIBRE ACCESO A INTERNET TRAS LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO"

MOTIVACIÓN DE LA PREGUNTA

En el orden del día de la Junta de Gobierno Local del pasado 3 de febrero se incluía la propuesta del Área de Gobierno de Alcaldía y Urbanismo, Vivienda y Proyectos Estratégicos, Patrimonio Arqueológico y Medio Ambiente, la tramitación de facturas derivadas de la prestación del servicio de mantenimiento de las Aulas de Libre Acceso a Internet tras la terminación del contrato

PREGUNTA:

¿Es consciente el equipo de gobierno de éste Ayuntamiento que está fuera de la Ley de Contratos del Sector Público, y por tanto puede ser totalmente ilegal, la prestación de servicios o cualquier otro tipo de contrato oneroso que no se encuadre en alguno de los tipos regulados en dicha ley y se licite de acuerdo con sus principios?

Cartagena, 14 de febrero de 2019

Fdo: Gonzalo Abad Muñoz
Concejal-Portavoz Grupo Municipal VOX Cartagena

A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA